

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA

Medellín, veinte (20) de junio de dos mil diecinueve (2019)

Oficio N° 308

Rad. 050003121002-2019-00015-00

EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE
TIERRAS DE ANTIOQUIA

Dando cumplimiento al ordinal 3° del auto No. 129 de fecha de 13 de Junio de 2019, mediante el cual se ADMITIÓ la solicitud de restitución y formalización de tierra, interpuesta por la señora **GRACIELA IRENE GOMEZ DE ARCILA**, identificada con cédula de ciudadanía No. **21.776.910**, quien interviene por intermedio de apoderado judicial designado por la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS– Territorial Antioquia**; ORDENA la suspensión de los procesos iniciados ante la justicia ordinaria, con excepción de los procesos de expropiación, en relación con el inmueble cuya protección se solicita en el proceso con radicado 05000 31 21 002 **2019 00015 00**, con la pretensión principal de que se le proteja su derecho fundamental a la restitución y formalización de tierras; así como los procedimientos notariales o administrativos que afecten el área de los mismos, y que a continuación se describen, ubicados en el municipio Granada– Antioquia:

Predio “Hoyo Bravo”		
Departamento	Antioquia	Descripción de Linderos: NORTE: Partiendo desde el punto 250389 en línea quebrada que pasa por los puntos 250398, 250397 en dirección nororiente hasta llegar al punto 250396 con la quebrada hoyo bravo que lo separa del predio de Rodrigo López en 225.27 m. ORIENTE: Partiendo desde el punto 250396
Municipio	Granada	
Corregimiento	Santa Ana	
Vereda	Los Medios	
Oficina de Registro	Marinilla (Ant)	
Matricula Inmobiliaria	018-53051	

Predio “Hoyo Bravo”		
Ficha Predial	31320020000025000270000	en línea quebrada que pasa por los puntos 250395, 250394, en dirección suroriente hasta llegar al punto 250393 con Uldarico Quintero en 160.76 m. SUR: Partiendo desde el punto 250393 en línea quebrada que pasa por los puntos 250393, 250392, 250391 en dirección suroriente hasta llegar al punto 250390 con Atilano López en 97.73m. OCCIDENTE: Partiendo desde el punto 250390 en línea recta, en dirección noroccidente hasta llegar al punto 250389 ^a con Pablo Lopez en 96.12m. Continúa desde el punto 250389 ^a en línea recta en dirección noroccidental hasta llegar al punto 250389 con Adolfo Hoyos en 41.29m.
Área Georreferenciada	2 Hectáreas 0499 mts ²	
Calidad jurídica del solicitante	Propietario	

COORDENADAS

PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (° ' ")	LONG (° ' ")
250389	1170326,974	889686,0579	6° 8' 7,879" N	75° 4' 26,747" W
250398	1170377,569	889726,9197	6° 8' 9,529" N	75° 4' 25,422" W
250397	1170410,659	889792,8007	6° 8' 10,610" N	75° 4' 23,281" W
250396	1170421,668	889878,6125	6° 8' 10,973" N	75° 4' 20,491" W
250395	1170327,931	889865,5562	6° 8' 7,921" N	75° 4' 20,910" W
250394	1170320,356	889851,7681	6° 8' 7,674" N	75° 4' 21,358" W
250393	1170283,701	889886,3424	6° 8' 6,483" N	75° 4' 20,231" W
250392	1170264,745	889849,2142	6° 8' 5,864" N	75° 4' 21,438" W
250391	1170250,946	889815,1559	6° 8' 5,413" N	75° 4' 22,544" W
250390	1170252,004	889795,8874	6° 8' 5,446" N	75° 4' 23,171" W
250389A	1170318,485	889726,4663	6° 8' 7,606" N	75° 4' 25,433" W

Atentamente,

Firmado digitalmente
HERNANDO TAMAYO ALVAREZ
Secretario